

GACETILLAS

DE SOCIEDAD

Se halla en Córdoba el Conde de Casillas de Velasco.

Ha regresado a Puente Genil el diputado provincial don Francisco Morales Delgado.

Procedente de Sevilla ha llegado a esta capital la bella señorita Carmen Vázquez de la Torre y Molina, acompañada de su hermano político don Rafael Jiménez Amigo, abogado y exalcalde de Córdoba.

El Registrador de la Propiedad de este partido, don José Zegri, ha regresado de Granada.

Ha sido condecorada con la Cruz de Beneficencia la señorita baenense Araceli Núñez de Prado que en un colegio de Barcenillas (Málaga) donde se hallaba interna, salvó la vida, con gran riesgo de la suya, a otra niña educanda.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Hospedándose en los hoteles de esta capital se hallan los viajeros siguientes:

Hotel Suizo.—Don M. Pérez, don J. Gilé, don Juan Arandry, don Manuel Puig, don José Carol, don Rafael Aguirre, don Juan Petit, señor Jenny y familia, don Fernando Oliveras y familia, don M. L. Geard, don Guillermo Müller, don Antonio Riobó.

Hotel de España.—Don José Parejo, don Federico Rabadan, don Juan Díaz, don Rafael García Sánchez.

Hotel Simón.—Don José Fernández, don José Hernández, don José Navarro, don Rodolfo Rau, don Rafael Villatoro, don Antonio Sánchez, don Antonio F. Muñoz, don Vicente Sena, don Rafael Perujo, don Antonio Escobar, don Sebastián Torres, don Manuel Cabrera, don Salvador Lluque, señor Ramayón y familia, don Manuel Blanco, don Emilio la Torre.

Hotel de Oriente.—Don Manuel Abascal, don Tadeo Radosco, don Remigio Calvet, don Juan Moreno Güeto, don Tomás Sampere, don Juan Montero, don Antonio Jiménez de Aragón.

Los espectáculos

Teatro Circo

Anoche concurren numeroso público a este teatro en el que se exhibió la bonita película titulada *Brujerías*, que agradó mucho a los espectadores.

Para esta noche está anunciada una película de gran mérito artístico, titulada *El condenado de la Guayana*. Su argumento es verdaderamente interesante y nuevo, pues se aparta de las escenas que a diario se presentan en la mayoría de las películas.

Gran Cine

Este pabellón sigue siendo muy favorecido por el público, tanto en la sección *vermouth* como en la de la noche y obtienen muchos aplausos los acrobatas saltadores *Thes 2 Araluz*, que efectúan ejercicios originales y notables.

Anoche se presentaron las artistas conocidas por *Listers Sturla*, siendo muy aplaudidas al efectuar sus variados y difíciles trabajos gimnásticos y musicales.

EL ETERNO TIMO O LA CANDIDEZ HUMANA

Ayer fué víctima de un timo, de esos que revelan una candidez inconcebible en la persona timada, una pobre mujer llamada Dolores Lucena que se dedica a la venta de picón en la calle de Caldereros.

Se le presentaron dos sujetos desconocidos, al parecer forasteros, interesándose uno de ellos por el estado de un hijo de dicha mujer que recientemente ha sufrido una enfermedad, a quien, según aseguró el sujeto en cuestión, había conocido en Fuente Obejuna y después manifestó a Dolores que él tenía que cobrar una herencia, que para arreglar los documentos necesitaba veinte o veinticinco duros y, como carecía de esa suma, el amigo que le acompañaba le había ofrecido doce duros y si ella quería facilitar otra cantidad análoga entre los tres partirían el importe de la herencia.

Para inspirar confianza a la presunta víctima agregó que el amigo entregaría a ella los doce duros con el objeto de que, en unión de otros tantos, los guardase hasta que fuesen necesarios.

Dolores Lucena aceptó, con gran regocijo, el negocio; sacó del lugar donde guardaba sus ahorros la cantidad indicada, el amigo del supuesto heredero aprontó doce relucientes monedas de cinco pesetas y unas y otras fueron envueltas en un papel y entregadas a la mujer, con encargo de que guardara el paquete en el pecho y no lo sacara hasta llegar a su casa para evitar que pudieran robarsele.

La vendedora de picón siguió el consejo al pie de la letra y ¡cuál no sería su asombro cuando al llegar a su domicilio y desliar el paquete encontró, en vez de las relucientes monedas, dos piedras y varios recortes de periódicos!

Los *escamoteadores*, como es natural, han desaparecido.

Los gremios

El síndico y clasificadores del gremio de comestibles al por menor cita por tercera vez a todos los individuos del gremio a junta de agravios para el día 12 del corriente, a las diez de su mañana, en el despacho oficial de la Hacienda y no en el del Arriando.

Córdoba 9 de Noviembre de 1914.—El Síndico-Presidente, *Joaquín Castilla*.

GRAN CINE

Gran sección *vermouth* todos los días, empezando a las seis en punto y terminando a las ocho menos cuarto, exhibiendo un escogido programa cinematográfico.

Precios: Entrada general 10 céntimos. Entrada para niños 0'05. Anfiteatro 0'20. Butacas 0'30.

Fiesta religiosa

El domingo próximo se celebrará en la ermita de Nuestra Señora de las Montañas, a las diez de la mañana, una solemne función religiosa que la ilustre Hermandad de dicha Virgen dedica en honor de su titular.

Predicará don Enrique Medina de la Bermeja, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, y oficiará una notable orquesta que interpretará la Misa del maestro Gómez Navarro.

Accidente

Ayer fué asistida en la Casa de Socorro Josefa Peña Muñoz, de ochenta años de edad, domiciliada en la calleja del Nacimiento, número 2, de una herida contusa en el labio superior.

Los exploradores

Se nos ruega que advirtamos a los exploradores que deben concurrir al domicilio social todos los días, de siete a ocho de la noche, con el fin de tomar parte en los ensayos para el próximo festival.

Desperfectos

El carrero José Montero Rodríguez iba subido en su vehículo, por la calle de Alfonso XIII, y causó desperfectos en la fachada del Circolo de la Amistad. Por tal causa, ha sido denunciado.

Para el altar mayor de San Pablo
Entre los caballeros que componen la Real Archicofradía del Inmaculado Corazón de María han sido nombradas las comisiones encargadas de recaudar los donativos de personas piadosas que deseen coadyuvar a la meritoria empresa de erigir un templete en la nave mayor de la iglesia de San Pablo.

LOS MEJORES CAFÉS

Tueste diario
Almacén de coloniales
CAPARRÓS Y COMPAÑÍA

Quincenario

Por orden del Gobernador civil ha ingresado en la cárcel, donde cumplirá una quincena de arresto, Francisco López Moriana, que blasfemaba en el Arco bajo.

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 23'00.—Idem a la sombra, 20'80.—Idem mínima, 09'00.—Idem media, 14'90.—Oscilación 11'80.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 5'00.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0°, 757'60.—Temperatura a la sombra, 10'00.—Idem de termómetro húmedo, 8'40.—Tensión del vapor, 7'40.—Humedad relativa, 80'60.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 211'90.

Inmoral

Ha sido denunciado un sujeto llamado Rafael Luque Suárez por verter aguas y hacer ademanes indecorosos en la calle de Jesús María cuando mayor era la afluencia de señoras por aquella calle. Ha ingresado en el arresto municipal.

¿Desea V. comer Aceites finos riquísimos? La Olivarera los vende de sus Aclaradoras Grifo por cuenta del cosechero. Cister, 4. Se admiren representaciones y administraciones.

Se vende leche pura de cabra.

Solemnes honras

La Junta directiva de la ilustre Hermandad de San Rafael Custodio de esta ciudad ruega por nuestra mediación a los hermanos de la misma que se sirvan asistir a las solemnes honras que por el eterno descanso del alma de los cofrades difuntos se celebrarán en la iglesia del Juramento el día 13 del corriente, a las nueve de la mañana.

Cerdos extraviados

De la huerta Cebollera, de este término, se han extraviado cuatro marranas de la propiedad del vecino de esta capital don Rafael Díaz Frados.

Pagos de siniestros por «La Estrella»

Por el subdirector de la Sociedad de Seguros «La Estrella», don Antonio Conrotte, han sido satisfechas en los tres últimos meses las cantidades en que fueron tasados los siniestros de incendios en edificios, mercaderías y cosechas correspondientes a los señores asegurados que a continuación se detallan:

Don Pedro Caballero, de Peñaroya; don Francisco Cañero, de Villaviciosa; don Antonio Rodríguez, de Córdoba; don Manuel Mata, de idem; don Antonio Prieto, de Aguilar; don Antonio Bracero, de Palma del Río; don Juan Prieto, de Villa del Río; don José Castro, de Adamuz; don Rafael Ruiz, de Córdoba; don Antonio Valle, de Aguilar; don Manuel García, de Villa del Río; don Domingo Serrano, de Priego; don Manuel Gómez, de Fuentes Obejuna; don Juan Blanco, de Villanueva de Córdoba; don Antonio Ortega, de Cañete; don Gerónimo Alamillos, de Villanueva del Duque; don Rafael Brenas, de Huévar Tajar; don Juan Suárez, de Baza; don Diego Ramírez, de Atarfe; don Fernando Mata, de Loja; y don Javier Castro, de Ugijar.

El referido señor Conrotte ha recibido atentas cartas de los atudidos siniestrados haciéndole constar su satisfacción por la prontitud y equidad en las peritaciones y pagos.

La importante Sociedad «La Estrella», que además del ramo de incendios abarca los de vida, paquetes, marítimos y de accidentes del trabajo garantiza en este último todos los riesgos de que pueden ser víctimas los obreros, con inclusión del de hernias y de responsabilidad civil, relevando a sus asegurados de todas las consecuencias derivadas de todo accidente y evitándoles las múltiples molestias que origina la formación de los expedientes que han de tramitarse a las autoridades, en cumplimiento de la Ley de 30 de Enero de 1900, así como de todos los gastos; por lo que nos es grato recomendarlo a todo industrial o entidad que tenga operarios a su cargo, para su más completa tranquilidad.

Las oficinas para las provincias de Córdoba y Granada, a cargo del aludido señor Conrotte, están instaladas en Córdoba, calle Alfaro 28 y 30.

El Dr. Cerrillo Escobar

Eminente médico oculista se encuentra en Córdoba y tiene consulta en la calle de Morerías, 17, duplicado.

A las señoras

Se encuentra en esta el representante de los Almacenes de Camino, de Sevilla, con todas las novedades.

Hotel Oriente

—La previsión por el ahorro es la educación de la voluntad para evitar en el presente los gastos superfluos y asegurar en lo porvenir los necesarios.

«La Mutuelle de France et des Colonies» puede vanagloriarse de haber conseguido en dieciocho años de perseverante labor la adhesión de más de medio millón de suscriptores que practican la excelencia virtud del ahorro haciéndoles participar de los grandes beneficios que expresa la anterior definición, puesto que con el pequeño desembolso desde seis pesetas al mes constituye el asociado un capital que le permita crearse un dote, una renta o una herencia para la familia.

Para más detalles dirigirse a la Delegación general, plaza del Teatro, número 3, Barcelona; a don Rafael Caparrós, San Agustín 4, Málaga, o a don M. Viriato Cabronero, Cardenal González, 12, Córdoba.

LUIS CRUZ

6 LETRADOS 6
Sombreros flexibles Italianos marca Borsalino, los mejores del mundo, los ofrece esta casa.
Tiene la exclusiva

Avisos útiles

—En la pasamanería de Juan Pérez Jiménez, Conde de Cárdenas 16 y García Lovera 7, se realiza un extenso surtido de paraguas, gran novedad, para señora y caballero.—Extenso surtido en pieles.—Precios fijos, reducidísimos, en todos los artículos.—Ventas al contado.

—4 o 5 gotas de Aceite Oriental dan al cabello el brillo del Esmalte y vuelven estos a su primitivo color (rubio, castaño o negro) si estuviesen canosos.

4 o 5 gotas de Agua Argentina quitan en pocos días las pecas, manchas, arrugas y paño del embarazo, dejando la cara blanca y aterciopelada.

De venta: Centro Técnico Industrial, Córdoba.

—Astracanes y otros tejidos de novedad, gases, mesalinas, cuellos y pecheros, tules de seda, botones fantasía, cordones, borlas, aplicaciones y cuantos artículos son indicados como novedad para la presente temporada, el mejor surtido y los precios más baratos siempre en «La Sevillana», Letrados, 24.

—Planchado mecánico.— Toda persona amante de la higiene y de la perfección debe procurar que sus cuellos y puños sean lavados y planchados por este moderno sistema, para lo cual debe mandarlos a la Camisería Inglesa de José Fabra, calle de Gondomar, número 3, el cual tiene la exclusiva para esta plaza.

Precios: Lavado y planchado de un cuello, 10 céntimos; idem idem de un par de puños, 10 céntimos.

—LOS ANCIANOS y los niños deben tomar el Jarabe Hipofosfitos Salud.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Martín, papa y mártir.—Mañana.—San Diego de Alcalá, confesor.

Jubileo circular.—Hoy en la parroquia de San Pedro, en cumplimiento de la disposición testamentaria de la señora Baronesa de San Calixto.—Mañana en la iglesia del Buen Pastor, en sufragio del muy ilustre señor don Manuel Enriquez y Rivas, Canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a Nuestra Señora del Pilar, en la iglesia de Jesús Nazareno.—Mañana a Nuestra Señora de los Remedios, en la parroquia de San Lorenzo.

Parroquia de San Francisco.—Todos los días, durante la Misa de ocho y media, se hace el ejercicio del mes de Animas.

Parroquia de San Juan.—Hoy, al toque de oraciones, quinto día de la novena de Animas, con sermón que predicará el señor Rector.

Ermita de las Montañas.—Hoy sexto día de la solemne novena que su ilustre hermandad dedica en honor de su titular Nuestra Señora de las Montañas, en su ermita calle de Montero. Media hora después de oraciones dará comienzo el ejercicio de la novena, rezándose el santo Rosario, lectura, coplas, concluyendo con una solemne Salve.

Los Dolores.—En esta iglesia se celebrará el mes de Animas durante la Misa de las nueve, los domingos en la de diez y media.

GONZALEZ HERMANOS

SEVILLA * CORDOBA * HUELVA

Mosaicos - Azulejos - Cemento «Lafarge» - Tubos de grés - Calentadores de agua - Bañeras - Lavabos - Inodoros - Bidets, etc., etc.

EN CORDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO

Herniados, quebrados, leed. Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel de B-pañada y Francia, donde permanecerá solamente el domingo 15 de Noviembre el reputado ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruple y Triple Regulador, que tanta curaciones de hernia han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho a los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro; absolutamente nadie puede ofrecer garantías mejores que las que ofrece la célebre casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros de la casa Torrent no molestan ni hacen un bulto quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.—NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Linares el día 13 en el Hotel «ervantes»; en Córdoba el día 15; en Jaén el día 14 en la Fonda La Española donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen esos días tendrán que dirigirse al consultorio de Barce ona, Unión, 13.

—La previsión por el ahorro es la educación de la voluntad para evitar en el presente los gastos superfluos y asegurar en lo porvenir los necesarios.

CLARITA

Amontillado fino lo más selecto en vinos de Jerez de su estilo, procedentes de las bodegas de los señores don José García Delgado y Hermanos.

PARA LA VENTA
Osuna y Ceballos
Coloniales y Marinas al por mayor

Escritorio: Conde del Robledo, 3.-Almacenes: Eduardo Lucena, sin n.º.
Teléfonos núms. 271 y 242.—Córdoba.

¿Se puede imaginar crímenes más terribles? ¡Y todo sin motivo! Les juro a ustedes que nadie en Andenne había cometido atentado contra las tropas enemigas.

Pero lo que hay de cierto es que las pequeñas tropas belgas, la valiente *tropa belga*, ha hecho daños muy terribles a la grande tropa alemana, y por eso ellos se vengán con el pueblo, con los paisanos no armados.

Entre cientos de crímenes cometidos en Andenne los voy a narrar uno, que ustedes verán hasta dónde llegan esos invasores:

En varias casas (unas 150 fueron incendiadas) los alemanes pegaban fuego y fusilaban a la pobre gente que huía. De modo que tenían que dejarse quemar por el incendio, y si salían de sus casas eran fusilados en la calle. Varias personas fueron encerradas por los alemanes en las casas que ardían y allí perecieron carbonizadas. Crámo usted, querido don Eduardo, que lo que le digo es la pura verdad, sin exageración de ninguna clase.

Por lo que le digo a usted verá en qué estado se encuentra Bélgica. No es más que ruinas y sepulturas. La faena que hicieron en Andenne la repitieron en todas las localidades de Bélgica. Así es que lo muertos, paisanos no armados, son más numerosos que los soldados.

Hasta esta época, yo mismo no conocía el valor de los belgas. ¡Todos como uno vengaremos nuestros muertos!

Moriremos todos, hasta el último; pero Alemania se acordará de los belgas.

Yo soy soldado de artillería y estaba en los fuertes de Namur cuando esos fuertes cayeron en poder del enemigo; he tenido que vestirme de paisano para no ser hecho prisionero por los alemanes. Andando he venido a Lieja con dos compañeros soldados como yo.

En Lieja he abrazado a mi esposa y a mi hijo y enseguida me he dirigido a la frontera holandesa; entre las balas y un sin número de riesgos he podido pasar la frontera.

Estoy en Holanda por algunos días; me repondré de mis fuerzas perdidas y entonces iré a Inglaterra para tomar armas y dirigirme al combate. Estoy decidido a pelear hasta verter la última gota de sangre. ¡Soy belga y cumpliré mi deber!

El porvenir de mi esposa y de mi hijo está asegurado. Mi familia y la de mi señora se ocuparán de mi hijo si muero en el campo del honor. Tengo confianza, pero no seré cobarde.

Si muero, será por la patria, mi pobre Bélgica, mutilada y llena de sangre de sus valientes soldados.

Es posible, mi querido amigo, que esta carta sea la última que le escriba. Si escapo, iré a España otra vez; pero estamos en tiempo de guerra, soy soldado y, por tanto, los riesgos son grandes, muy grandes.

Si muero, querido don Eduardo, le agradeceré un último favor: ayudar a mi señora para las cosas que tenemos en nuestra casa.

Muchos recuerdos para todos: don Alfredo, don Guillermo y su familia, don Percy, don Arturo Haseldén, cuando lo vea, y don Tomás.

Voy a combatir al lado de los valientes soldados ingleses. Estoy contento.

Muchos afectos para su buena señora y mamá y Nancy.

Antes de separarme de mi familia, mi señora me recomendó escribir a don Eduardo y a su señora, nuestros más queridos amigos.

No puedo terminar sin decirle cuánto sufren los belgas de estar bajo la dominación alemana. En fin, paciencia.

Su afectísimo amigo, *L. Bodart*.

DE LA PROVINCIA

Intervenida

Por carecer de licencia para usar armas, le ha sido intervenida una escopeta al vecino de Villanueva de Córdoba Antonio Cabezas Ríos (a) Quinquí.

En el acto de la intervención le fueron destruidos un conejo, tres perdices y una paloma.

Infraactor

Por infringir la ley de caza, careciendo de licencia para usar armas, le ha sido intervenida una escopeta al vecino de Villanueva de Córdoba Juan Santos Fimia, habiendo sido denunciado ante el Juzgado respectivo.

Desaparición de una potra

De la finca de San Andrés, en el término de Adamuz, ha desaparecido una potra de la propiedad de Juan Grande Herrera, vecino de aquel pueblo.

Reyerta

En el cortijo de Madereros, del término de Cardena, promovieron reyerta los hermanos Alejandro y Jesús Díaz Bernabé, sufriendo el primero varias contusiones en el rostro, calificadas de leves.

Ambos han sido denunciados ante el Juzgado de Montoro.

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencias de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencia para cazar al vecino de Dos Torres don Pedro Gallardo Morillo.

Subasta

Hasta el día 25 del actual se admiten en este Gobierno civil proposiciones para tomar parte en las obras de ampliación del Museo Nacional de Pintura y Escultura, cuyo presupuesto es de 1.164.099'90 pesetas.

Minas

La Dirección general de Agricultura, Minas y Montes ha devuelto requisitados debidamente los títulos de propiedad de las minas de esta provincia denominadas «Elisa», «María Antonia», «La Concepción», «La Esperanza», «Nuestra Señora de la Alcantarilla» y «El Castillo», de mineral hierro; «Ana María», «Victoria» y «La Amistad» de hulla; «Segundo aumento a Potosí», «Gurugú» y «Berlangua» de cobre, y «La Aventura» y «Santa Julia», de mineral plomo.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 11.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 71'76.—5 por 100 amortizable, 00'00.—Cédulas hipotecarias 4 por 500, 89'00.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 443'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 266'00.—Banco Hipotecario, 200'00.—Banco Hispano-Americano, 00'00.—Banco Español de Crédito, 000'00.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 000'00.—Londres a la vista, 26'08.

ULTIMAS NOTICIAS DE LA GUERRA

DE CUATRO DE LA TARDE A CINCO DE LA MADRUGADA Madrid

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

250.000 pesetas al 5.116, Algeciras.
100.000 » al 3.013, Coruña.
60.000 » al 4.474, Guernica.
Con 6.000 pesetas han resultado favorecidos los que siguen:

17.494 y 13.404, Bilbao; 4.023, Cádiz; 2.835, Murcia; 19.150, Sevilla; 15.606 CÓRDOBA; 12.446, La Unión; 19.322, Garrucha; 2.962, Barcelona; 4.016, Oviedo; 14.282, Zaragoza; 6.161, La Palma; 17.033, 5.965, 7.730, 7.738, 13.399, 2.434 y 19.745, Madrid.

Informes de la Embajada austriaca
En la Embajada austriaca nos han facilitado una nota, la cual dice que la prensa de Copenhague publica las manifestaciones hechas a algunos periodistas por el jefe del estado mayor austriaco Htzendorf.

Este declara que las tropas luchan contra contingentes mucho mayores pero confían en contenerlos.

Añade que los comunicados oficiales austriacos son cortos, pues no quieren mentir como hacen los enemigos.

Despachando con el Rey
Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y de Marina.

Pusieron a la firma del Monarca varios decretos de dichos departamentos ministeriales y del de Gracia y Justicia.

Su Majestad encargó a Dato que lo represente en los funerales que se celebrarán mañana en la iglesia de San Jerónimo en sufragio por el alma de Canalejas, con motivo de ser el aniversario de su muerte.

El Soberano dedicó sentidas frases a la memoria del ilustre político, enalteciendo sus méritos extraordinarios.

A causa de verificarse dichos funerales por la mañana se retrasará el consejo de ministros en Palacio.

Firma de Guerra
He aquí los decretos de Guerra firmados hoy por el Monarca:

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Luis Jiménez Pajarero.

Idem el mando del quinto regimiento montado de artillería al coronel don Ruperto Tomás.

Idem el del tercero al idem don Mariano Riestra.

Idem el del primero al idem don José Morales.

Nombrando jefe de la oficina indígena de Larrache al teniente coronel de Estado mayor don Luis Valdés.

Idem jefe de la Intendencia de Canarias al subintendente don Ramón Poveda.

Idem idem de la de Melilla al idem don Luis Guirao.

Y concediendo el mando de la Comandancia de Carabineros de Estepona al teniente coronel don Jesús Astolfi.

Lo que dice Dato
El Jefe del Gobierno, al recibir a los periodistas, les dijo que nuestro Embajador en Londres le había enviado, por telégrafo, el extracto del discurso que el Presidente del Consejo de ministros inglés pronunció en el banquete celebrado con motivo de la toma de posesión del nuevo Alcalde de Londres.

Añadió que, según los últimos telegramas de Marruecos, sigue reinando allí un violento temporal.

Por esta causa las comunicaciones entre Tetuán e Izarduy están interrumpidas y no ha podido llegar el correo a Melilla.

Dió cuenta de que le había visitado nuestro Embajador en Portugal el Marqués de Villasinda, que ha venido con motivo de la muerte de su padre político el Duque de Rivas.

Declaró que, por la actitud en que se hallan las minorías, según ha podido apreciar en las entrevistas que ha celebrado con los jefes de aquellas, deducía que terminará en breve la discusión de los presupuestos.

Respecto a la labor parlamentaria anunció que esta tarde empezaría en el Senado el examen de los presupuestos y se nombrarían las comisiones que han de emitir dictamen acerca de los proyectos fijando las fuerzas de mar y tierra para el año próximo.

Y en el Congreso quedarían aprobados hoy los presupuestos de Fomento y Gobernación.

Por último, manifestó que, entre los decretos de Gracia y Justicia que había sometido a la firma regia figuraban varios indultando a penados en el periodo de libertos procedentes del extinguido penal de Ceuta.

Audiencias regias
El Rey ha concedido hoy audiencias al nuevo Obispo de Barcelona, a los Duques de la Victoria y T'Serclaes y a los Marqueses de Güell y Riera.

Invitación
Una comisión de agricultores presidida por el Vizconde de Eza ha visitado al Ministro de Fomento para invitarle a las sesiones de la Semana Agrícola que se celebrará en Valladolid y darle las gracias por la subvención que ha concedido para estos actos.

La «Gaceta»
El periódico oficial publica hoy las siguientes disposiciones de interés:

Real orden disponiendo que se conceda el derecho a redimirse del servicio militar con arreglo a la antigua ley a los individuos que desertaran cuando estaba en vigor aquella.

Haciendo extensivos a los licenciados en facultades los beneficios que se conceden a los doctores en virtud de una reciente disposición.

Cacerías regias
El viernes marchará el Rey a una finca del Marqués de Monteagudo para asistir a una cacería.

Regresará al anochecer.
El sábado también irá a cazar a la finca del Rincón, perteneciente a la Marquesa de Manzanedo.

Los aumentos de un presupuesto
Los aumentos en el presupuesto de Gobernación con que transigen las minorías son doscientas mil pesetas para gratificaciones de servicios nocturnos de correos y telégrafos y seiscientos mil para la creación de carteras rurales, peatones e ingreso de trescientas auxiliares femeninas.

Parece que también transigen algo con los aumentos para la Guardia civil.

Conferencia
En las primeras horas de la tarde conferenciarán Dato y el Conde de Romanones, conviniendo en que mañana se reúnan nuevamente los jefes de las minorías para tratar del presupuesto de Instrucción pública.

Los riesgos del alto Aragón
Hoy ha visitado al Ministro de Fomento la comisión que hace gestiones para que se realice el proyecto de riegos del alto Aragón.

Ugarte ha prometido estudiar el asunto con detenimiento.

Manifestaciones del Marqués de Lema
El Ministro de Estado, hablando con los periodistas, les dijo que ignora el motivo que tuviera el Conde de Romanones para calificarle de intolerante, pues ha retirado casi todos los aumentos que figuraban en el presupuesto de su departamento.

Añadió que estaba confirmada la noticia de la destrucción del crucero alemán Endem.

Impresiones parlamentarias
Después de la sesión del Congreso comentábase el debate, con gran viveza, en los pasillos de la Cámara.

Burrell decía que Sánchez Guerra está divorciado de Dato, que lo tildaba de falta de formalidad por no cumplir lo que se convino en la reunión de las minorías.

Elogiábase unánimemente la oportunidad de González Besada en cortar la discusión.

Bergamín, hablando con los periodistas, afirmaba que esto son tortas y pan pintado comparado con lo que sucederá cuando él entre en pelea con su presupuesto.

LAS CORTES
SENADO

A las tres y media de la tarde comienza la sesión en el Senado, presidida por Azcárraga.

Figuran en el banco azul los ministros de Estado e Instrucción pública.

Junoy trata de los sucesos ocurridos ayer en Barcelona y pide que se resuelva el expediente de las aguas a fin de evitar que tal asunto sirva de pretexto para promover disturbios.

Bergamín le contesta que el Gobierno lamenta lo ocurrido y procurará solucionar el expediente en justicia.

Sigue el debate sobre el proyecto de impuestos sustitutivos del de consumos.

Navarro Reverter pide que se presente un proyecto ampliando los impuestos sustitutivos y que se supriman los establecidos sobre el inquilinato y la luz.

Rectifican Ruiz Jiménez y Prats.
Este ofrece estudiar el problema para ver el modo de suprimir los impuestos sobre el inquilinato y la luz.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO
A las tres principia la sesión en el Congreso, bajo la presidencia de González Besada.

En el banco azul están los ministros de la Gobernación y de la Guerra.

Miró trata de los sucesos ocurridos ayer en Barcelona y censura que la fuerza pública atropellara a dos periodistas que resultaron heridos.

Dice que además de prohibirse la manifestación se debió impedir que se efectuara un mitin en la plaza de Cataluña.

Culpa de lo ocurrido a las guerrillas radicales que siempre perturban los actos públicos en la capital de Cataluña.

Declara que los sucesos de ayer se relacionan con la epidemia tífica como esta se relaciona con el problema de las aguas y solicita que se resuelva el expediente relativo a tal asunto con estricta justicia, sin atender a presiones ni influencias políticas.

Sánchez Guerra lamenta los sucesos que se registraron ayer y afirma que de la epidemia se ha hecho una cuestión política, atribuyendo cada bando el foco de la infección a las aguas de una de las dos empresas competidoras.

Declara que el fué partidario de que se autorizara la manifestación, garantizando el derecho de los manifestantes.

Afirma que no le han satisfecho, en esta ocasión, los trabajos de la policía.

Dice que el Gobierno está dispuesto a evitar ciertas complacencias y que responde de sus actos, pero no de los entreactos.

Asegura que en la resolución del expediente de las aguas el Gobierno asumirá toda la responsabilidad y no admitirá colaboraciones en el asunto.

Rahola interviene y se felicita de las manifestaciones del Ministro.

Dice que cree que hubo algunas deficiencias por parte del Gobernador.

Delgado Barreto habla para alusiones.
Asegura que en el expediente de las aguas se ha llegado hasta a falsificar la firma de un gobernador.

Sostiene que, al tratarse de organizar la manifestación, los concejales radicales excitaron a sus correligionarios para que la impidieran a tiros.

Dice que si el Ayuntamiento es inmoral se le debe destituir.

Giner de los Ríos manifiesta que, si el Gobierno acepta la responsabilidad política de los altos representantes que tiene en Barcelona, los radicales aceptan todas las que les afecten.

Defiende la labor administrativa del Ayuntamiento de Barcelona.

Villanueva interviene y advierte la gravedad que entraña la afirmación de que se falsificó la firma del gobernador Sánchez Anido.

Pregunta al Gobierno qué se propone hacer en vista de tal denuncia.

Sánchez Guerra dice que el esclarecimiento del hecho incumbe a los tribunales de justicia.

Añade que Sánchez Anido dice que no firmó el expediente y sin duda lo ocurrido fué que se firmó con estampilla.

Milá del Bosch pide la palabra y se promueve un ligero alboroto.

Cuando se restablece el silencio aquel dice que Sánchez Anido le ha autorizado para declarar que no firmó el expediente, pues se negó en absoluto a ello y la firma con estampilla se le puso bastantes meses después.

Intervienen Alba, Burrell y Francos Rodríguez, pidiendo que se depuren las responsabilidades.

Sánchez Guerra protesta del uso indebido de la estampilla.

Alvarado expone las gestiones efectuadas por la comisión que se nombró para que interviniera en el asunto de las aguas y afirma que dicha comisión no se creyó autorizada para resolver una cuestión tan importante, por lo cual la expuso al Gobierno.

Lerroux pide que se resuelva el expediente, el cual ya fué aprobado por el Gobernador de Barcelona.

Añade que tiene gran interés en que se depure la denuncia referente a la falsificación de la firma.

Sánchez Guerra le contesta que el Gobierno no demuestra cobardía moral no resolviendo el expediente y agrega que aquel no desertará jamás de sus deberes.

La Presidencia da por terminado el debate relativo a los fusilamientos de varios españoles en Lieja.

Entrase en el orden del día.
Pónese a debate el presupuesto de Gobernación.

Cobián, hijo, defiende un voto particular en el que se opone, como consecuencia de las actuales circunstancias, a los aumentos propuestos, aunque reconoce que se trata de atinadísimas reformas.

Quejana y Sánchez Guerra advierten la importancia de tales aumentos, haciendo constar que se destinan a los servicios de vigilancia y sanidad.

El Ministro dice que la secuela de las guerras son las epidemias y, por tanto, ahora están más justificadas que nunca los aumentos para los servicios de sanidad.

No cree—añade—que las minorías asuman la responsabilidad de oponerse a tales aumentos, lo cual obligaría al Gobierno a apelar a la fuerza de la mayoría.

La minoría liberal exclama: ¿y el acuerdo?
Sánchez Guerra contesta: no trato de romper la concordia pero en todos los parlamentos la mayoría tiene la última palabra.

El Conde de Romanones dice: en esta ocasión todas las minorías están conformes en que no haya aumentos.

Macía agrega: pero no todos los diputados.
El Conde de Romanones dice: el Gobierno no requirió para llegar a la pronta aprobación de los presupuestos y convinimos una fórmula de transacción; si se rompe el acuerdo rechazaremos la responsabilidad de los votos de la mayoría, haremos una ruda oposición las minorías y pediremos votaciones nominales para todo.

Añade que antes de llegar a esta actitud consultarán con Dato.

Sánchez Guerra se lamenta de que se hayan interpretado mal sus palabras y dice que él representa allí la opinión del Gobierno.

Agrega que este puede apelar a la mayoría y que si las minorías fuesen las que gobernarán él no estaría en el banco azul.

El Conde de Romanones insiste en que él sólo puede decir que se requirió a las minorías para estudiar una fórmula de concordia.

Sánchez Guerra afirma que en las negociaciones no ha sufrido menoscabo la dignidad del Gobierno y que tampoco es agravio para las minorías no aceptar los votos particulares en bloque.

Romanones: si lo desea su señoría los discutiremos.
Soriano exclama: Dato ha huido, buscadle.
Sánchez Guerra pregunta a las minorías si aceptan la responsabilidad de negar los aumentos para servicios sanitarios; ante la posible invasión de una epidemia.

La Presidencia dice que, en vista del cansancio de la Cámara y de hallarse delicado Sánchez Guerra se suspende el debate.
Acto seguido se levanta la sesión.

LA GUERRA INTERNACIONAL

Una insurrección

Comunican de Pretoria que, según informes oficiales, el teniente coronel Van Deventer tuvo un encuentro con los rebeldes cerca de Varin Bathe, a sesenta y cuatro millas al Norte de Pretoria.

Les causó ciento veintinueve bajas entre muertos y heridos y les hizo veinticinco prisioneros.

Las tropas leales tuvieron doce muertos y once heridos.

Aviadores perdidos

Dicen de Londres que el jueves último salieron de Tashchurh los aviadores Beaver y lord Annesley, en dirección al continente.

Supónese que se han perdido, pues no han llegado a su destino.

Una ejecución

Esta mañana fué ejecutado en Londres el teniente de la reserva de la marina alemana Lody, condenado a muerte por el delito de espionaje.

El Libro blanco

Participan de Londres que se ha publicado el Libro blanco inglés referente al conflicto turco.

Contiene pruebas irrefutables de la paciencia británica ante las intrigas alemanas y turcas de los últimos tiempos.

El Krompritz generalísimo

El periódico «Le Matin», de París, publica un despacho de San Petersburgo diciendo que el Krompritz ha sido nombrado generalísimo de los ejércitos austro-alemanes.

La guerra en Rusia

Según un despacho oficial de San Petersburgo durante todo el día de ayer hubo un violentísimo cañoneo en Keuprikeuf.

Conferencia ruso-china

Telegrafían de Turín que el periódico «Ruskoje Slotvo» afirma que la conferencia ruso-china para arreglar la cuestión de Mongolia ha fracasado, pues los chinos se han negado a la hegemonía en Mongolia.

Tropas inglesas

Dicen de Rotterdam que, según comunican del Cairo, los ingleses han enviado veinte mil soldados a Egipto.

Efervescencia entre los indios

Despachos recibidos en Amsterdam procedentes de Shanghai dicen que se ha prohibido el embarque de indios en vista de que aumenta entre ellos la efervescencia, adquiriendo caracteres alarmantes.

Contra Rusia

Participan de Teheran que el agitador persa Dauslek, en unión de los jefes de los emiratos, ha publicado una proclama pidiendo que se declare la guerra a Rusia.

Se ha constituido un Comité pro independencia del Cáucaso.

Se dirigen excitaciones al pueblo para que combata contra los rusos.

Apresamiento de barcos

Comunican de Turín que los franceses se han apoderado del cargamento de trigo de los barcos italianos Utria y Corina, surtos en Nigeria.

Además han internado en Tolón el vapor Silvia, de la misma nacionalidad, que regresaba de la Argentina.

Actos de salvajismo

Dicen de Viena que en la región de Bukovina, ocupada por los rusos, estos se entregan a actos de verdadero salvajismo, incendiando las casas y atropellando y saqueando a los transeúntes en plena calle.

La población donde realizan mayores desmanes es Czernovitz.

Rusia y Bulgaria

En Bucarest se asegura que es inminente la ruptura de las relaciones diplomáticas entre Rusia y Bulgaria.

El Gobierno ruso ha entregado al Gabinete de Sofía una nota excitándolo para que se someta a las diversas condiciones que le impone.

La nota termina diciendo que si Bulgaria no cumple estas exigencias en el término preciso que fija, Rusia se verá obligada a bombardear las ciudades búlgaras de Barna y Bourgas.

Las operaciones de los aliados

Esta tarde se facilitó en Burdeos la siguiente comunicación relativa a las operaciones de los ejércitos aliados:

En el ala izquierda se ha reanudado un terrible combate, especialmente entre Nieuport y Lys.

A pesar de los formidables ataques nos mantenemos en todo el frente en nuestras posiciones.

Al Norte de Nieuport recuperamos a Lombardité y avanzamos algo más, pero al final de la jornada los alemanes tomaron a Dixmunde.

En las inmediaciones de esa población, sobre el canal, en Nieuport e Ipres estamos bien parapetados.

La lucha en los alrededores de Dixmunde es encarnadísima.
Los ingleses han sido atacados en varios puntos, consiguiendo rechazar al enemigo.
Sobre el resto del frente sólo se han registrado algunos avances nuestros al Norte de Soisson, al Oeste de Vailly y a la derecha del Aisne, lugares donde el estado atmosférico permite librar acciones que nos son favorables.
También rechazamos al enemigo en Coincourt, cerea de la selva de Parroy.

Una prohibición

El Gobierno turco ha prohibido a los cónsules de las naciones neutrales residentes en ciudades turcas que envíen despachos oficiales a los Embajadores de sus respectivos estados en Constantinopla.

Pérdida de oficiales
Según comunican de San Petersburgo, en los combates librados en Prusia oriental, los alemanes han perdido setenta oficiales de su ejército.

Manifestación tumultuosa
En Bucarest se celebró ayer una manifestación antiaustriaca.

Los manifestantes asaltaron la redacción de un periódico partidario de Alemania y destruyeron cuanto en ella había.

También cometieron otros desmanes.
Se practicaron muchas detenciones.

El botín de los rusos

Dicen de San Petersburgo que, desde el 23 de Octubre hasta el 5 de Noviembre, los rusos han apresado al enemigo cuatro obuses, cincuenta y dos cañones, cincuenta ametralladoras, muchas provisiones y gran cantidad de material de guerra.

También han hecho prisioneros a trescientos veintitrés oficiales y veintidós mil setecientos cincuenta soldados.

Tropas del Canadá
En el Canadá hay dispuestos cincuenta mil soldados para marchar al campo de batalla cuando lo llame el Gobierno inglés.

Malos tratos
Dícese que los oficiales del ejército austriaco hechos prisioneros por los rusos aseguran que los jefes alemanes maltratan a las tropas austriacas.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonicifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencia, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

Cisco de orujo

Se vende en casa de los señores Carbodell y Compañía, al precio de 11 reales el hectólitro en los almacenes de San Antonio (Torre de la Muerta) y á 12 reales llevado a domicilio.

Maiz superior

Para precio y condiciones, Rodríguez Hermanos.—Córdoba.

ACOGIDOS

Se hace de toda clase de ganados, excepto ovejas, en la dehesa de Valhondillo, próxima a Alcolea. Para tratar, Céspedes, 9.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Jesús Risquez

Discípulo del hospital Lariboisier de París.
Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4.
CALLE DEL ANGEL, NUN. 6. - MALAGA

Maiz del país

Para precio y condiciones dirigirse a don José de Rioja, en liquidación, Córdoba.

BOLOS ANTIGASTRÁLICOS DEL DOCTOR MONTILLA

Medicamento heróico contra las afecciones del estómago — — —
De venta: San Pablo, núm. 37. — Farmacia.

Sociedad de Ganaderos

— DE LA PROVINCIA DE CORDOBA —

Precios del 10 de Noviembre hasta nueva cotización:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo, a	2 20
Idem sin hueso, a	2 92
Termera con hueso, a	2 36
Idem sin hueso, a	3 36
Macho, a	1 84

José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

PRECIOS AL PÚBLICO

	Pesetas



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social. 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
CINCUENTA AÑOS DE EXISTENCIA
Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
SEGUROS SOBRE LA VIDA • SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN LA PROVINCIA,
A. VAZQUEZ Y VELASCO
OIGINAS, ALFONSO XIII, N.º 49 (ANTES LICEO)—CÓRDOBA

Esta Compañía ha adquirido las carteras de La Urbana, La Polar, La Unión y El Sana, ramo de vida, y La Realidad de incendios.

Alamo negro

Tenemos el gusto de ofrecer grandes existencias a los labradores y constructores en varas para carretas, raderos para arado, varales para carro, tiros y limones para carretas de la importante alameda de Majaneque, a precios muy económicos.

Almacén de Maderas **LA CORDOBESA**
de M. Ruiz y Compañía
CÓRDOBA

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Domicilio: MADRID, Zorrilla, número 11
Capital social. 1.000.000 de pesetas suscripto
250.000 pesetas desembolsado
Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1 Abril 1912
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.
Efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 Mayo 1908
Seguros mutuos de vida: Supervivencia, Previsión y Ahorro
Seguros de ganados: Robo, hurto y extravío
Delegación de Córdoba: Huerto de San Pablo, núm. 23
Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.
Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más o menos lisonjeras; estos son más peligrosos que útiles.
Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino también reconstituir por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.
En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

ciones exteriores que se encuentren amenazado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, a las que se producen en la superficie de la piel. Es, como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.
Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.
Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarse de los humores que con ellas han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente un folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depositorio general: don Francisco Loyarte en Sebastián; en Córdoba: Márquez y Urbán, Alfaro; Pelo Ayuntamiento, 12; Fuentes Hermanas, Duque de Hornachuelos; D. Julio Rodríguez, Alfonso XIII.

Accidentes del trabajo

La Sociedad «La Estrella» asegura el personal de todas las profesiones, incluso el riesgo de hernias. Seguro especial económico para criados, cocheros y chauffeurs. Puen hacerse seguros en todos los pueblos de la provincia de Córdoba. Informará el Subdirector don Antonio Conrotte, con oficinas en Córdoba, calle Alfaro, números 28 y 30. 30-1

Se arrienda desde el día la planta baja de la casa plaza de la Magdalena, núm. 9, con cinco habitaciones, cocina, pozo y pila, y dos patios; para condiciones, Librería, 1 al 5. 5-3

Arrendamiento.—Se hace desde el día de un espacioso departamento compuesto de varias habitaciones con cuartos de baño, despensa y cocina independiente, recinto cerrado con conejeras y gallinero, en el hermoso huerto sito calle de San Antonio, núm. 13 (Cárcamo, Santa Marina). En la misma casa-huerto, dan razón de precio y condiciones. 5-4

COCHE FAMILIAR.—Se vende uno seminuevo de construcción francesa, lujosamente vestido, con diez luces de cristales vitrolados, torno de palanca nivelada, de cuatro asientos y muy ligero. Informará, en la calle de la Encarnación, número 7. 10-6

A los propietarios de fincas de campo

Se construyen albercas de riego, depósitos, estanques, etc., a precios baratísimos, por personal técnico competente en esta clase de obras que se garantizan por veinte años, tardando solo de 8 a 15 días en cada obra. Para más detalles en la calle Ovario, 25, duplicado, Córdoba. Horas de 5 a 8 de la tarde.

VENTA.—De la casa huerto número 159 en la calle Mayor de San Lorenzo, ocupando una superficie de 1.575 metros cuadrados, conteniendo pozo, noria moderna, alberca, pila y árboles frutales; también se hace de varias huertas en la sierra de esta capital y en los ruedos de Córdoba, varios cortijos en el término de esta ciudad y casas en el centro de esta población; presta mos hipotecarios a interés módico; para detalles, Agencia de don Juan Escribano, plaza de Capuchinos, número 46. 10-4

En la calle Sevilla, núm. 17, se arrienda una cochera. 6-3

AGRICULTORES: Antes de asegurar vuestros ganados, pedid tarifas a la Compañía La Agrícola Española, única que asegura el ganado de cerda. Representante en esta, José Guevara y Costi. 17

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Suscripción en Córdoba
Por un mes. Pesetas 2
Trimestre. Pesetas 5
Resto de España
Trimestre. Pesetas 6
Extranjero
Trimestre. Pesetas 10

Redacción, Administración e Imprenta
Conde de Gádenas (antes Letrados) núm 18 y Garcia Lovera, 20

TELÉFONO 184
Extensas informaciones postales y telegráficas
CORRESPONSALES EN TODA LA PROVINCIA

Precios de anuncios: Primera plana, 1 peseta línea.- Segunda, 0'50.- Tercera, 0'25.- Cuarta, 0'10.
Representantes en Madrid, Barcelona, Sevilla y otras poblaciones de España y el Extranjero



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere un nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor Vicente Ferrer y C^a.—Barcelona.

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1915

EN RÚSTICA 1,50 ptas.
ENCUADERNADO 2 pesetas.

REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden importar 345.980 pesetas.

Un tomo de cerca de 500 páginas. = 1.000 grabados en negro y color.
En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

Angel Herrera

Ambrosio Morales, n.º 1.—Córdoba.
Agencia de transportes y reclamaciones a los ferrocarriles, bajo la dirección, de D. Pedro Mendieta.

Con convulsiva

Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Representante, Marcos Benavente. Venta en farmacias y droguerías.

De ocasión por pocos días

Se realizan las existencias de embotellado con gran rebaja en los precios, 25 por 100 de economía de los corrientes, en anisados, licoras, coñac, vinos de Jerez y de Rioja, de la Compañía Vinícola de Bilbao; jinebra, rom y aguardiente de Cazalla. todo de marcas acreditadas. Establecimiento de comestibles Alfonso XIII, número 24.

Extravío de una manta.—Se participa que en terrenos de la fábrica de harinas «Santa Cándida», de los Sres. Carbonell y Compañía, se ha encontrado una manta, la cual puede ser recogida por el interesado en la referida fábrica. 10-1

Se vende el esquilmo de naranja agria y china, de la huerta de «Saldaña», situada en la sierra de esta capital. Razón, Torrijos, núm. 6. 1-1

VENTA.—Se hace de un mostrador, estantería y varios objetos para almacén a precios económicos. Puede verse, Almagra, núm. 3, y para tratar, casa de Osuna y Ceballos, Conde del Robledo, 3. 5-1

Se arrienda desde primero de año la finca conocida por Poblete de Velasco, con magnífico olivar y manchones, situada en el pago de Linares, término de esta capital, con molino acostero, casa de labor y lises independientes. Para precio y condiciones, San Fernando, número 37 duplicado. También se arrienda un piso alto en la finca de Cabriñas, pago de Santo Domingo. 5-2

Se vende ó arrienda la casa de nueva construcción, Espartería, núm. 4, propia para establecimiento, almacén, comercio ó industria. Informará, San Andrés, 50. 10-10

Venta y arrendamiento.—Des de el día se venden 150 encinas, 123 encinetas, 80 quejigos y 469 chaparros, en la finca Los Villares; y también se arriendan pastos para ganado. Para tratar, Santa Marina, núm. 2. 5-3

Se arrienda desde el día una casa en la calle de San Fernando, nú. 145 duplicado. Darán razón, en la calle Jesús María, núm. 1. 5-2

A los industriales

Carbones grasos, antracitas, coque, benzinas y benzoles, de la Sociedad Miñera y Metaúrgica de Peñarroya. Para precios y condiciones, diríjase al Agente Regional de la misma Sociedad para la venta de superfosfatos, abonos compuestos y productos químicos. José Canete del Rosa, oficinas, A. Canalejas, 9, Almacén, Las Maga-itas.

CORSETERIA MADRILEÑA

Corsés rectos Fajas higiénicas



LIBRERÍA, 14.—CORDOBA

Oompro casas en Córdoba, de mil á diez mil pesetas ó doy dinero sobre ellas, en primera ó segunda hipoteca. Escríbeme lista de Correos, cédula número 84.237, en Madrid. 10-3

SE ARRIENDA desde el día un piso alto con seis habitaciones, cocinas, etc., en la calle Conde Arenales, núm. 6. Para tratar, en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, Angel de Saavedra, 13. 9-1

Se vende un solar con buena fachada, que mide doscientos cincuenta metros cuadrados, en la calle Argote, y además media paja de agua de las que fueran del Cabildo, hoy de la sociedad de Partidos. Darán razón, Torres Cabrera, 9. 10-7

Casas de Recreo «Las Delicias», situadas en el alcor de la sierra, á menos de dos kilómetros de la población, en la carretera que conduce al Oañito de Bazán, dotadas de todas las dependencias, y comodidades, con agua pura riquísima interior. Se arriendan por meses, temporadas y años. Informa en «La Sevillana» y en el Reposo», finca inmediata. 15-14

Arrendamiento.—Se hace desde el 24 de Junio, de la casa Espartería, núm. 16, propia para establecimiento ó casa particular; y desde el 1.º de Enero próximo del olivar llamado de Matavilanos el bajo, compuesto de ocho fanegas de tierra, á cuatro kilómetros de la población. Informarán, Espartería, 16. 6-3

Arrendamiento y venta.—Se hace de dos fincas en la sierra de Córdoba, y se vende una de ellas; como también varas imágenes antiguas. Para tratar, Avenida de Canalejas, 48. 10

Funeraria Católica
SERVICIO PERMANENTE
POMPEYOS, NÚM. 7

Aviso importante

Se construyen y restauran y se barnizan de muñequilla toda clase de muebles, se hace toda clase de tapicería, igual en colgaduras, y se echan asientos de rejilla, todo comopruntuj y esmero á precios baratísimos. Calleja de Heredia, número 14, plaza de San Nicolás de la Villa. 6-5

Don Francisco Sánchez Gama y Albornoz, Afí adora mecánico. Con su trabajo refinan los pianos más permanentes de resultado, y nunca pierden sus voces; garantiza las reparaciones en pianos, armo ninos y gramófonos, por ser el más práctico é inteligente y con buenos conocimientos musicales, mecánicos é industriales. No fiarse de los que con ideas reservadas que no comprenden, recomiendan para afinar y demás trabajos á personas incompetentes. 5-5

Se venden unas bancas de escuela, pizarras chicas, y una de grandes dimensiones y una muestra propia para establecimiento. Dirán razón, Santa María de Grace, núm. 136. 5-4

Señora soltera, de 46 años, desea colocarse en casa de ama de gobierno y repaso, con buenas referencias; darán razón, calleja Gracea, núm. 6. 5-3

MANUEL BAENA GOMEZ

SILLERO Y GUARNICIONERO

PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO, en la Exposición provincial de Córdoba el año de 1903

Extenso surtido en guarniciones de todas clases, monturas, fustas, listones, espuelas y demás útiles de limpieza. Establecimiento de alfarería; fábricas de jéquitmas, staharres y cinchas, y de hilados de cáñamo y abaco; se sirven toda clase de pedidos con prontitud y esmero.

50 - MARTINEZ CAMPOS - 50

MONTORO (CORDOBA)

FERNANDO GUIJO

Dentista

Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)